

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 23 de noviembre de 2022, al Despacho del señor Juez para proveer, el Proceso Ordinario N°. 2017-496, de MARÍA NANCY GÓMEZ contra COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. y PORVENIR S.A., informando que obra solicitud de entrega de título presentada el 30 de agosto de 2022 (fl. 214); que una vez revisado el Portal de Depósitos Judiciales, aparecen consignados los títulos judiciales 400100008208500 y 400100008373315.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

Solicita la demandante en escrito presentado a folio 214 y 215, se ordene la entrega a su favor de los títulos consignados al proceso por parte de las demandadas.

De conformidad con lo anterior, una vez consultado el portal Web de Depósitos Judiciales, se encontraron constituidos a órdenes de éste juzgado y para el presente proceso ordinario, los títulos números 400100008208500 y 400100008373315, por valor de \$1.808.526 y \$900.000, consignados por Colpensiones y Protección S.A., respectivamente, por concepto de costas procesales (fl. 212), según reporte del Banco Agrario de Colombia (fl. 219), y por ser procedente, se dispone:

La entrega de los títulos judiciales números 400100008208500 y 400100008373315, por valor de \$1.808.526 y \$900.000, a favor de la demandante señora MARÍA NANCY GÓMEZ, identificada con C.C. 51.620.250.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

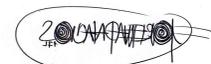


ALBEIRO GIL OSPINA

NJM

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el estado No. 204 de fecha 30/11/2022



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA